



**CONVOCATORIA Y BASES DEL III CONCURSO DE RELATOS CORTOS:
“UNIENDO DOS GENERACIONES”**

La Concejalía de Mayores, con motivo de las Jornadas Municipales para Mayores, convoca la III Edición del Concurso de Relatos Cortos, cuya finalidad es poner en valor la figura del abuelo y la abuela, aproximando dos etapas del ciclo vital muy diferenciadas en experiencias y valores según sus vivencias.

TEMA

Poner en valor la figura del abuelo y la abuela. El relato debe de empezar “Ahora que soy joven...”

PARTICIPANTES

Personas físicas mayores de edad, que tengan la condición de estudiantes universitarios matriculados en la Universidad de León, en el momento de la presentación de la solicitud de participación.

Los participantes deberán hallarse al corriente del cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como con el Ayuntamiento de León.

FORMATO Y EXTENSIÓN

Los relatos cortos se presentarán en formato papel (A-4).

Deberán tener una extensión máxima de 100 palabras incluido el título.

Los trabajos se presentarán en un sobre grande cerrado, en el interior se introducirá un sobre pequeño cerrado, con seudónimo, que contenga los datos personales del participante: Nombre y apellidos, D.N.I., dirección, teléfono, correo electrónico y facultad a la que pertenece. Ese mismo seudónimo aparecerá en el exterior del sobre grande y por fuera se dirigirá a: Concejalía de Mayores ‘**III Concurso de Relatos Cortos: “Uniando dos generaciones”**’. **Jornadas Municipales para Personas Mayores 2022**. Solo se admitirá un relato corto por alumno/a.

SELECCIÓN Y FALLO DEL JURADO

El jurado cuya composición se dará a conocer al emitirse el fallo, estará compuesto por un número determinado de personas que serán elegidas por la Concejalía de Mayores del Ayuntamiento de León y en el que estará representada la Universidad de León.

El jurado en el ejercicio de sus funciones podrá declarar desierto el premio, si los relatos presentados no reúnen los requisitos exigidos.

El fallo del jurado adoptado por mayoría simple, será inapelable y se dará a conocer el día 23 de mayo.

Composición del jurado:

- Concejala de Mayores.
- Escritor
- Representante de la Universidad de León



- Representante de Centros de Mayores
- Técnico de la Concejalía de Mayores

Criterios de selección:

- La presentación y la adecuación al tema
- La creatividad
- La originalidad

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los relatos, comenzará el día siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Provincia y finalizará el día 26 de abril de 2022.

Además estas bases se publicarán en la web del Ayuntamiento de León.
No se admitirán trabajos con posterioridad a esta fecha.

Los trabajos presentados no deberán haber sido premiados con anterioridad en ningún otro concurso o certamen.

PREMIO

El concurso consta de un **único premio** de 300 € y una placa.

El/la autor/a premiado será notificado a través del correo electrónico que haya indicado a tal efecto en la solicitud, pudiendo ser avisado en el número de teléfono que haya facilitado. Deberá personarse a recoger el premio.

El relato premiado será publicado y se hará una lectura coincidiendo con los actos programados con motivo de las Jornadas Municipales para Mayores.

La entrega del premio se realizará en la planta sexta del Excmo. Ayuntamiento de León el lunes 30 de mayo de 2022 a las 12.00 horas y será requisito imprescindible personarse a recoger el premio.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este certamen conlleva la plena aceptación de las presentes bases y del fallo del jurado, así como la decisión del jurado ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas, además de la autorización a la organización del concurso de los derechos para su publicación, reproducción y/o distribución total o parcial de los relatos presentados.

LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos Las solicitudes de participación se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de León, dirigido a la Concejalía de Mayores **III Concurso de Relatos Cortos: “Uniando dos Generaciones”**. Los relatos se entregarán en un sobre cerrado en cuyo exterior figurará el seudónimo, sistema de plica con el que se concurra.

El lugar de presentación de sobres será la Concejalía de Mayores. Avda. Ordoño II, nº 10, Planta 6ª. El plazo máximo de presentación - 26 de abril - Se deberá adjuntar copia de la solicitud de participación.

EFICACIA DE LA CONVOCATORIA



Esta convocatoria estará sujeta a condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente en la aplicación presupuestaria del Estado de Gastos del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de León para el año 2.022, 21.23110.48103 "Premios Mayores".

ANEXO I

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN PARA EL III CONCURSO DE RELATOS CORTOS: "UNIENDO DOS GENERACIONES"

D.-----
con DNI nº, ----- con domicilio en -----
----- provincia-----
Teléfono -----

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN EN EL III CONCURSO DE RELATOS CORTOS: "UNIENDO DOS GENERACIONES", convocado por el Excmo. Ayuntamiento de León, aceptando las Bases Regulatoras del mismo, con el seudónimo.

León, ----- de ----- de 2022

Fdo.: -----

AL ILMO. SR. ALCALDEL DEL EXCELENTISMO AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento propia de gestión administrativa responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de León, con la finalidad de tramitar el correspondiente procedimiento administrativo y ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición y demás derechos en materia de protección de datos solicitándolo de modo presencial en la oficina del Servicio de Atención al Ciudadano, ubicada en la Avenida Ordoño II, 10 Bajo, y en las Tenencias de Alcaldía o de modo electrónico a través de la sede electrónica municipal.

El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal así como por el consentimiento expreso de la persona interesada mediante la firma del presente documento. Los datos se comunicarán a los Servicios/ Unidades administrativas del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal



Igualmente, podrá consultar la información complementaria en materia de protección de datos personales en la página web municipal www.aytoleon.es. La firma del presente documento constituye prueba de su consentimiento explícito para el tratamiento de sus datos personales.